



000054

Dirección de Inclusión
OFICIO CGCD/DI/318/2024.

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente

Por medio del presente me permito saludarle, además de hacer de su conocimiento que la Dirección de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad del Ayuntamiento de Guadalajara, bajo la Coordinación General de Combate a la Desigualdad, en el mes de Diciembre de 2023, no tuvo padrón de beneficiarios en su programa **"Equidad Educativa"**, lo anterior porque el mismo ya no está activo y ya fueron entregados los apoyos a los beneficiarios.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco 03 de enero del 2024
 "2024, sesquicentenario de la policía de Guadalajara;
 150 años sirviendo y protegiendo a la comunidad tapatía"



**Gobierno de
Guadalajara**

Marcela Páramo

Marcela Páramo Ortega
Dirección de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad.
Coordinación General de Combate a la desigualdad

*cfrb-ext.1486



Gobierno de
Guadalajara

04 ENE 2024

RECIBIDO
Dirección de Transparencia
y Buenas Prácticas



Gobierno de
Guadalajara

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542

003522



**Combate a la
Desigualdad**

Dirección de Inclusión
OFICIO CGCD/DI/313/2023.

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo

Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente

Por medio del presente me permito saludarle, además de hacer de su conocimiento que la Dirección de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad del Ayuntamiento de Guadalajara, bajo la Coordinación General de Combate a la Desigualdad, en el mes de noviembre de 2023, no tuvo padrón de beneficiarios en su programa "**Equidad Educativa**", lo anterior porque el mismo ya no está activo y ya fueron entregados los apoyos a los beneficiarios.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco 04 de diciembre del 2023
"2023, Año del Primer Centenario de la fundación
del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"



Marcela Páramo Ortega
Marcela Páramo Ortega

**Gobierno de
Guadalajara**

**Dirección de Inclusión
y Atención a Personas
con Discapacidad**
Coordinación General de
Combate a la desigualdad

Dirección de Inclusión y Atención a Personas con
Discapacidad.

*cfrb-ext.1486

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542





**Combate a la
Desigualdad**

DGP/126/2023

Guadalajara, Jalisco. 12 de Noviembre del 2023

MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

PRESENTE:

La Dirección Programa Guadalajara Presente informa:

Por este medio le envió un cordial saludo, con el fin de comunicarle que al mes de **Octubre** del año en curso, no cuenta con un padrón de beneficiarios del programa "De Buenas a la Escuela", puesto que no se entregó ningún apoyo.

Una vez se entregue recurso y se genere el padrón de beneficiarios se publicará en base a los lineamientos establecidos en la ley.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación de información.

AT E N T A M E N T E

**"2023, AÑO DEL PRIMER CENTENARIO DE LA FUNDACION DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS
DE GUADALAJARA"**

MTRO. FRANCISCO JAVIER ROMO MENDOZA

DIRECTOR DEL PROGRAMA GUADALAJARA PRESENTE



**Gobierno de
Guadalajara**



**Combate a la
Desigualdad**

003327

Dirección de Inclusión
OFICIO CGCD/DI/298/2023.

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo

Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente

Por medio del presente me permito saludarle, además de hacer de su conocimiento que la Dirección de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad del Ayuntamiento de Guadalajara, bajo la Coordinación General de Combate a la Desigualdad, en el mes de octubre de 2023, no tuvo padrón de beneficiarios en su Programa "**Equidad Educativa**", lo anterior por que el mismo ya no está activo y ya fueron entregados los apoyos a los beneficiarios.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



Dirección de Inclusión
y Atención a Personas
con Discapacidad
Coordinación General de
Combate a la desigualdad

Guadalajara, Jalisco 09 de noviembre del 2023
"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación
del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"



13 NOV 2023

RECIBIDO
Dirección de Transparencia
y Buenas Prácticas

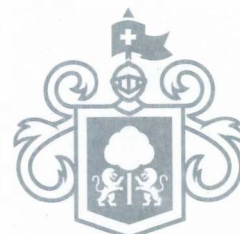
Marcela Páramo Ortega

Marcela Páramo Ortega

Dirección de Inclusión y Atención a Personas con
Discapacidad.

*cfrb-ext.1486

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542



**Gobierno de
Guadalajara**



**Combate a la
Desigualdad**

Dirección de Programas Sociales

Oficio: DPSM/542/2023

Asunto: Se informa

Guadalajara, Jalisco a 07 de Noviembre de 2023

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Del Gobierno de Guadalajara
Presente

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que los siguientes programas sociales no cuentan con un padrón de beneficiarios correspondiente al mes de octubre de 2023:

1) "Red de Voluntariados"/ Corazón de Barrio"/"Enjambre"

Lo anterior, derivado a que a la fecha de presentación de este escrito aún se encuentran en proceso de elaboración y/o publicación las convocatorias de los programas sociales municipales en mérito, siendo: "Estancias Infantiles Municipales", "Cuidalos la Ciudad te apoya"/"Gracias a Ti", "Apoyo a grupos vulnerables en vinculación con asociaciones civiles"/"Acercanos", "Apoyo económico a Estancias Privadas"/"En Buenas Manos" y "Primero Comer"; los programas sociales que ya cuentan con un padrón de beneficiarios correspondiente al mes de octubre del año en curso, mismo que se encuentra debidamente publicado en el Portal de Transparencia en los términos establecidos en la normatividad aplicable a la materia.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación Heroica Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"


**Gobierno de
Guadalajara**

Mtro. Miguel Sainz Loyola
Director de Programas Sociales Municipales
Gobierno Municipal de Guadalajara

**Dirección de Programas
Sociales Municipales**
**Coordinación General de
Combate a la Desigualdad**

Ccp Archivo

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542



**Gobierno de
Guadalajara**

000313



**Combate a la
Desigualdad**

Dirección de Programas Sociales

Oficio: DPSM/519/2023

Asunto: Se informa

Guadalajara, Jalisco a 09 de Octubre de 2023

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Del Gobierno de Guadalajara
Presente

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que los siguientes programas sociales no cuentan con un padrón de beneficiarios correspondiente al mes de Septiembre de 2023:

1) "Red de Voluntariados"/"Corazón de Barrio"/"Enjambre"

Lo anterior, derivado a que a la fecha de presentación de este escrito aún se encuentran en proceso de elaboración y/o publicación las convocatorias de los programas sociales municipales en mérito, siendo "Estancias Infantiles Municipales", "Cúdalos la Ciudad te apoya"/"Gracias a Ti" y "Apoyo a grupos vulnerables en vinculación con asociaciones civiles"/ "Acercanos", "Apoyo económico a Estancias Privadas"/"En Buenas Manos" y "Primero comer", los programas sociales que ya cuentan con un padrón de beneficiarios correspondiente al mes de Septiembre del año en curso, mismo que se encuentra debidamente publicado en el Portal de Transparencia en los términos establecidos en la normatividad aplicable a la materia.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"



**Gobierno de
Guadalajara**

Mtro. Miguel Sainz Loyola
Director de Programas Sociales Municipales
Gobierno Municipal de Guadalajara



**Gobierno de
Guadalajara**

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542



**Combate a la
Desigualdad**

DGP/098/2023

Guadalajara, Jalisco. 11 de Septiembre del 2023

MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

PRESENTE:

La Dirección Programa Guadalajara Presente informa:

Por este medio le envío un cordial saludo, con el fin de comunicarle que al mes de **Agosto** del año en curso, no cuenta con un padrón de beneficiarios del programa "De Buenas a la Escuela", puesto que no se entregó ningún apoyo.

Una vez se entregue recurso y se genere el padrón de beneficiarios se publicará en base a los lineamientos establecidos en la ley.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación de información.

ATENTAMENTE

**"2023, AÑO DEL PRIMER CENTENARIO DE LA FUNDACION DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS
DE GUADALAJARA"**

MTRO. FRANCISCO JAVIER ROMO MENDOZA

DIRECTOR DEL PROGRAMA GUADALAJARA PRESENTE



De Buenas a la Escuela
Coordinación General de
Combate a la Desigualdad

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542





**Combate a la
Desigualdad**

Dirección de Programas Sociales

Oficio: DPSM/519/2023

Asunto: Se informa

Guadalajara, Jalisco a 07 de Septiembre de 2023

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Del Gobierno de Guadalajara
Presente

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que los siguientes programas sociales no cuentan con un padrón de beneficiarios correspondiente al mes de Agosto de 2023:

- 1) "Apoyo económico a Estancias Privadas"/"En Buenas Manos"
- 2) "Red de Voluntariados"/ Corazón de Barrio"/"Enjambre"
- 3) "Primero Comer"/ "Corazón Contento"

Lo anterior, derivado a que a la fecha de presentación de este escrito aún se encuentran en proceso de elaboración y/o publicación las convocatorias de los programas sociales municipales en mérito, siendo "Estancias Infantiles Municipales", "Cúdalos la Ciudad te apoya"/"Gracias a Ti" y "Apoyo a grupos vulnerables en vinculación con asociaciones civiles"/ "Acercanos" los programas sociales que ya cuentan con un padrón de beneficiarios correspondiente al mes de agosto del año en curso, mismo que se encuentra debidamente publicado en el Portal de Transparencia en los términos establecidos en la normatividad aplicable a la materia.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"

**Gobierno de
Guadalajara**

Mtro. Miguel Sainz Loyola
Director de Programas Sociales Municipales
Gobierno Municipal de Guadalajara



**Gobierno de
Guadalajara**



Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Del Gobierno de Guadalajara
Presente

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que los siguientes programas sociales no cuentan con un padrón de beneficiarios correspondiente al mes de Julio de 2023:

- 1) "Cúdalos la Ciudad te apoya"/"Gracias a Ti"
- 2) "Apoyo a grupos vulnerables en vinculación con asociaciones civiles"/ "Acercanos"
- 3) "Red de Voluntariados"/ Corazón de Barrio"/"Enjambre"
- 4) "Apoyo económico a Estancias Privadas"/ "En Buenas Manos"
- 5) "Primero Comer"/ "Corazón Contento"

Lo anterior, derivado a que a la fecha de presentación de este escrito aún se encuentran en proceso de elaboración y/o publicación las convocatorias de los programas sociales municipales en mérito, siendo únicamente el de Estancias Infantiles Municipales el programa social con un padrón de beneficiarios correspondiente al mes de Julio del año en curso, mismo que se encuentra debidamente publicado en el Portal de Transparencia en los términos establecidos en la normatividad aplicable a la materia.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"



de la
Guadalajara

**Dirección de Programas
Sociales Municipales**
**General de
Combate a la Desigualdad**

Mtro. Miguel Sainz Loyola
Director de Programas Sociales Municipales
Gobierno Municipal de Guadalajara



**Gobierno de
Guadalajara**



**Combate a la
Desigualdad**

Dirección de Programas Sociales

Oficio: DPSM/419/2023

Asunto: Se informa

Guadalajara, Jalisco a 11 de Julio de 2023

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Del Gobierno de Guadalajara
Presente

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que los siguientes programas sociales no cuentan con un padrón de beneficiarios correspondiente al mes de Junio de 2023:

- 1) "Cuídalos la Ciudad te apoya"/"Gracias a Ti"
- 2) "Apoyo a grupos vulnerables en vinculación con asociaciones civiles"/ "Acercanos"
- 3) "Red de Voluntariados"/ Corazón de Barrio"/"Enjambre"
- 4) "Apoyo económico a Estancias Privadas"/ "En Buenas Manos"
- 5) "Primero Comer"/ "Corazón Contento"

Lo anterior, derivado a que a la fecha de presentación de este escrito aún se encuentran en proceso de elaboración y/o publicación las convocatorias de los programas sociales municipales en mérito, siendo únicamente el de Estancias Infantiles Municipales el programa social con un padrón de beneficiarios correspondiente al mes de del año en curso, mismo que se encuentra debidamente publicado en el Portal de Transparencia en los términos establecidos en la normatividad aplicable a la materia.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"

Mtro. Miguel Sainz Loyola

Director de Programas Sociales Municipales

Gobierno Municipal de Guadalajara



**Gobierno de
Guadalajara**

**Programas
Sociales Municipales
Coordinación General de
Combate a la Desigualdad**



**Gobierno de
Guadalajara**

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542



**Combate a la
Desigualdad**

DGP/078/2023

Guadalajara, Jalisco. 07 de Julio del 2023

MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

PRESENTE:

La Dirección Programa Guadalajara Presente informa:

Por este medio le envié un cordial saludo, con el fin de comunicarle que al mes de **Junio** del año en curso, aún no cuenta con un padrón de beneficiarios del programa "De Buenas a la Escuela", puesto que estamos en periodo de convocatoria.

El registro comenzó a partir de la publicación de la presente convocatoria emitida por la Gaceta Municipal **SUPLEMENTO. Tomo III. Ejemplar 4. Año 106**. El 8 de mayo del año en curso. Una vez concluida la convocatoria y se genere el padrón de beneficiarios se publicará en base a los lineamientos establecidos en la ley.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación de información.

ATE NTAMENTE

**"2023, AÑO DEL PRIMER CENTENARIO DE LA FUNDACION DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS
DE GUADALAJARA"**



**Dirección Programa
Guadalajara Presente
Coordinación General de
Combate a la Desigualdad**

MTRO. FRANCISCO JAVIER ROMO MENDOZA

DIRECTOR DEL PROGRAMA GUADALAJARA PRESENTE

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México,
33 3669 1300 ext. 1542



**Gobierno de
Guadalajara**



**Combate a la
Desigualdad**

DGP/064/2023

Guadalajara, Jalisco. 12 de Junio del 2023

MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

PRESENTE:

La Dirección Programa Guadalajara Presente informa:

Por este medio le envió un cordial saludo, con el fin de comunicarle que al mes de **Mayo** del año en curso, aún no cuenta con un padrón de beneficiarios del programa "De Buenas a la Escuela", puesto que estamos en periodo de convocatoria.

El registro comenzó a partir de la publicación de la presente convocatoria emitida por la Gaceta Municipal *SUPLEMENTO. Tomo III. Ejemplar 4. Año 106*. El 8 de mayo del año en curso. Una vez concluida la convocatoria y se genere el padrón de beneficiarios se publicará en base a los lineamientos establecidos en la ley.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación de información.

ATE NTAMENTE

**"2023, AÑO DEL PRIMER CENTENARIO DE LA FUNDACION DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS
DE GUADALAJARA"**

MTRO. FRANCISCO JAVIER ROMO MENDOZA

DIRECTOR DEL PROGRAMA GUADALAJARA PRESENTE



**Gobierno de
Guadalajara**

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542



**Combate a la
Desigualdad**

Dirección de Programas Sociales Municipales
Oficio: DPSM/213/2023
Asunto: Se informa
Guadalajara, Jalisco a 12 de Junio de 2023

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Del Gobierno de Guadalajara
Presente

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que los siguientes programas sociales no cuentan con un padrón de beneficiarios correspondiente al mes de mayo de 2023:

- 1) "Cuídalos la Ciudad te apoya" / "Gracias a Ti"
- 2) "Apoyo a grupos vulnerables en vinculación con asociaciones civiles" / "Acercanos"
- 3) "Red de Voluntariados" / "Corazón de Barrio" / "Enjambre"
- 4) "Apoyo económico a Estancias Privadas" / "En Buenas Manos"
- 5) "Primero Comer" / "Corazón Contento"

Lo anterior, derivado a que a la fecha de presentación de este escrito aún se encuentran en etapa de convocatoria y/o en proceso de instalación de los comités dictaminadores de los programas sociales municipales en mérito, siendo únicamente el de Estancias Infantiles Municipales el programa social con un padrón de beneficiarios correspondiente al mes de mayo del año en curso, mismo que se encuentra debidamente publicado en el Portal de Transparencia en los términos establecidos en la normatividad aplicable a la materia.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"


**Gobierno de
Guadalajara**

Mtro. Miguel Sainz Leyola
Director de Programas Sociales Municipales
Gobierno Municipal de Guadalajara

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542





**Combate a la
Desigualdad**

001532

**Dirección de Inclusión
OFICIO
CGCD/DI/246/2023.**

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente

Por medio del presente me permito saludarle, además de hacer de su conocimiento que la Dirección de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad del Ayuntamiento de Guadalajara, bajo la Coordinación General de Combate a la Desigualdad, en el mes de mayo de 2023, no tuvo padrón de beneficiarios en su Programa **"Equidad Educativa"**, lo anterior por encontrarse el programa en proceso de convocatoria.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco 07 de junio del 2023

"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"



**Dirección de Inclusión
y Atención a Personas
con Discapacidad
Coordinación General de
Combate a la desigualdad**

Marcela Páramo Ortega
Marcela Páramo Ortega

Dirección de Inclusión y Atención a Personas con
Discapacidad.

*cfrb-ext.1486

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542





**Combate a la
Desigualdad**

DGP/051/2023

Guadalajara, Jalisco. 04 de Mayo del 2023

MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

PRESENTE:

La Dirección Programa Guadalajara Presente informa:

Por este medio le envió un cordial saludo, con el fin de comunicarle que al mes de **Abril** del año en curso, aún no cuenta con un padrón de beneficiarios del programa "De Buenas a la Escuela", puesto que las reglas de operación ejercicio fiscal 2023 fueron emitidas por la Gaceta Municipal SUPLEMENTO. Tomo II. Ejemplar 14. Año 106 el 22 de marzo del año en curso. Una vez publicada la convocatoria y se genere el padrón de beneficiarios se publicará en base a los lineamientos establecidos en la ley.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación de información.

MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

CELULAR 33 3669 1300

ATENTAMENTE

**"2023, AÑO DEL PRIMER CENTENARIO DE LA FUNDACION DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS
DE GUADALAJARA"**

MTRO. FRANCISCO JAVIER ROMO MENDOZA

DIRECTOR DEL PROGRAMA GUADALAJARA PRESENTE

MTRO. FRANCISCO JAVIER ROMO MENDOZA

DIRECTOR DEL PROGRAMA GUADALAJARA PRESENTE

CELULAR 33 3669 1300

DIRECTOR DEL PROGRAMA GUADALAJARA PRESENTE

CELULAR 33 3669 1300

DIRECTOR DEL PROGRAMA GUADALAJARA PRESENTE

CELULAR 33 3669 1300

DIRECTOR DEL PROGRAMA GUADALAJARA PRESENTE

CELULAR 33 3669 1300

DIRECTOR DEL PROGRAMA GUADALAJARA PRESENTE



**Gobierno de
Guadalajara**



5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542



**Combate a la
Desigualdad**

Dirección de Programas Sociales

Oficio: DPSM/138/2023

Asunto: Se informa

Guadalajara, Jalisco a 02 de Mayo de 2023

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Del Gobierno de Guadalajara
Presente

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que los siguientes programas sociales no cuentan con un padrón de beneficiarios correspondiente al mes de abril de 2023:

- 1) "Cuídalos la Ciudad te apoya"/"Gracias a Ti"
- 2) "Apoyo a grupos vulnerables en vinculación con asociaciones civiles"/
"Acercanos"
- 3) "Red de Voluntariados"/ Corazón de Barrio"/"Enjambre"
- 4) "Apoyo económico a Estancias Privadas"/ "En Buenas Manos"
- 5) "Primero Comer"/ "Corazón Contento"

Lo anterior, derivado a que a la fecha de presentación de este escrito aún se encuentran en proceso de elaboración y/o publicación las convocatorias de los programas sociales municipales en mérito, siendo únicamente el de Estancias Infantiles Municipales el programa social con un padrón de beneficiarios correspondiente al mes de abril del año en curso, mismo que se encuentra debidamente publicado en el Portal de Transparencia en los términos establecidos en la normatividad aplicable a la materia.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"


**Gobierno de
Guadalajara**

Mtro. Miguel Sainz Loyola
Director de Programas Sociales Municipales
Gobierno Municipal de Guadalajara



**Gobierno de
Guadalajara**



**Combate a la
Desigualdad**

001158

Dirección de Inclusión
OFICIO CGCD/DI/238/2023.

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente

Por medio del presente me permito saludarle, además de hacer de su conocimiento que la Dirección de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad del Ayuntamiento de Guadalajara, bajo la Coordinación General de Combate a la Desigualdad, en el mes de abril de 2023, no tuvo padrón de beneficiarios en su Programa **"Equidad Educativa"**, lo anterior por encontrarse el programa en proceso de convocatoria.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco 02 de mayo del 2023
"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación
del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"

Marcela Páramo Ortega

Marcela Páramo Ortega
Dirección de Inclusión y Atención a Personas con
Discapacidad.

*cfrb-ext.1486



5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542



**Dirección de Inclusión
y Atención a Personas
con Discapacidad**
Coordinación General de
Combate a la desigualdad





**Combate a la
Desigualdad**

Dirección de Programas Sociales

Oficio: DPSM/137/2023

Asunto: Se informa

Guadalajara, Jalisco a 28 de abril de 2023

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Del Gobierno de Guadalajara
Presente

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que los siguientes programas sociales no cuentan con un padrón de beneficiarios correspondiente al mes de marzo de 2023:

- 1) "Cuídalos la Ciudad te apoya"/"Gracias a Ti"
- 2) "Apoyo a grupos vulnerables en vinculación con asociaciones civiles"/
"Acercanos"
- 3) "Red de Voluntariados"/ "Corazón de Barrio"/"Enjambre"
- 4) "Apoyo económico a Estancias Privadas"/ "En Buenas Manos"
- 5) "Primero Comer"/ "Corazón Contento"

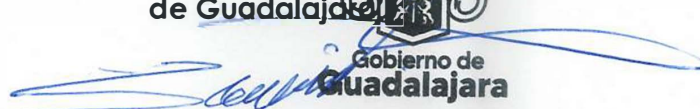
Lo anterior, derivado a que al 31 de marzo de esta anualidad aún no se contaba con Convocatorias vigentes para los programas enlistados anteriormente,

En este tenor, únicamente se cuenta con el padrón de beneficiarios correspondiente al programa social municipal denominado Estancias Infantiles Municipales, el cual se encuentra publicado en el Portal de Transparencia, en los términos establecidos en la normatividad aplicable, para su libre consulta.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

**"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Cuerpo de Bomberos
de Guadalajara"**


**Gobierno de
Guadalajara**

Mtro. Miguel Salazar Loyola
**Dirección de Programas
Sociales Municipales**
**Coordinación General de
Combate a la Desigualdad**
Director de Programas Sociales Municipales
Gobierno Municipal de Guadalajara



**Gobierno de
Guadalajara**



**Combate a la
Desigualdad**

001046

001041

Dirección de Inclusión
OFICIO CGCD/DI/237/2023.

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente

Por medio del presente me permito saludarle, además de hacer de su conocimiento que la Dirección de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad del Ayuntamiento de Guadalajara, bajo la Coordinación General de Combate a la Desigualdad, en el mes de marzo de 2023, no tuvo padrón de beneficiarios en su Programa **"Equidad Educativa"**, lo anterior por encontrarse el programa en proceso de aprobación de las reglas de operación.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco 21 de abril del 2023
"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación
del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"

Gobierno de
Guadalajara

24 ABR 2023

RECIBIDO

Dirección de Transparencia
y Buenas Prácticas

13.20



Gobierno de
Guadalajara

Marcela Páramo Ortega

Marcela Páramo Ortega

Dirección de Inclusión y Atención a Personas
con Discapacidad.
Coordinación General de
Combate a la desigualdad

*cfrb-ext.1486

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542



Gobierno de
Guadalajara



DGP/048/2023

Guadalajara, Jalisco. 19 de Abril del 2023

MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

PRESENTE:

La Dirección Programa Guadalajara Presente informa:

Por este medio le envió un cordial saludo, con el fin de comunicarle que al mes de **Marzo** del año en curso, aún no cuenta con un padrón de beneficiarios del programa "De Buenas a la Escuela", puesto que las reglas de operación ejercicio fiscal 2023 fueron emitidas por la Gaceta Municipal *SUPLEMENTO. Tomo II. Ejemplar 14. Año 106* el 22 de marzo del año en curso. Una vez publicada la convocatoria y se genere el padrón de beneficiarios se publicará en base a los lineamientos establecidos en la ley.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación de información.

AT E N T A M E N T E

**"2023, AÑO DEL PRIMER CENTENARIO DE LA FUNDACION DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS
DE GUADALAJARA"**

MTRO. FRANCISCO JAVIER ROMO MENDOZA

DIRECTOR DEL PROGRAMA GUADALAJARA PRESENTE



**Dirección Programa
Guadalajara Presente
Coordinación General de
Combate a la Desigualdad**





**Combate a la
Desigualdad**

000814

DGP/043/2023

Guadalajara, Jalisco 15 de marzo del 2023

**MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
PRESENTE**



La Dirección del Programa Guadalajara Presente informa.

Por este medio le envié un cordial saludo, con el fin de comunicarle que el mes de febrero del año en curso, aún no cuenta con Reglas de Operación autorizadas de los siguientes programas: "Beca Yalitza Aparicio" y "De Buenas a la Escuela", motivo por el cual no se cuenta con un padrón de beneficiarios.

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación de información.

Atentamente,

**2023, AÑO DEL PRIMER CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE
GUADALAJARA"**



Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza
Director del Programa Guadalajara Presente

**Dirección Programa
Guadalajara Presente
Coordinación General de
Combate a la Desigualdad**

**5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542**



**Gobierno de
Guadalajara**



**Combate a la
Desigualdad**



Juventudes
Combate a la
Desigualdad

OFICIO: CGCD/DJ/64/2023.
ASUNTO: Beneficiarios
correspondientes al mes de
febrero

MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO.
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA, JALISCO.
PRESENTE

POR MEDIO DEL PRESENTE LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO Y A LA VEZ MANIFIESTO LO SIGUIENTE:

LA QUE SUSCRIBE MTRA. PATRICIA GONZÁLEZ DÍAZ, EN MI CARÁCTER DE ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE JUVENTUDES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA, ANTE USTED COMPAREZCO AL EFECTO DE:

EXPONER

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EN LO CORRESPONDIENTE AL ARTÍCULO 8, FRACCIÓN VI, INCISO "D" DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2023 NO SE CUENTA AÚN CON REGLAS DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE SE IMPLEMENTARÁN DURANTE EL 2023 POR PARTE DE LA PRESENTE DIRECCIÓN DE JUVENTUDES, ASÍ MISMO SE INFORMA QUE NO SE CUENTA CON PADRÓN DE BENEFICIARIOS.

SIN MÁS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE HABER ATENDIDO LO INSTRUIDO, ME DESPIDO, QUEDANDO A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN AL RESPECTO.

ATENTAMENTE:

GUADALAJARA, JALISCO A 16 DE MARZO DEL 2023
"2023, AÑO DEL PRIMER CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL HEROÍCO
CUERPO DE BOMBEROS DE GUADALAJARA"



**Gobierno de
Guadalajara**

MTRA. PATRICIA GONZÁLEZ DÍAZ

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE JUVENTUDES DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA, JALISCO

Dirección de Juventudes
Coordinación General de
Combate a la Desigualdad

● **Marcos Castellanos 120,**
Col Americana Americana, 44160
Guadalajara, Jal.



**Gobierno de
Guadalajara**



**Combate a la
Desigualdad**

000781

Dirección de Inclusión
OFICIO CGCD/DI/213/2023.

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo

Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente

Por medio del presente me permito saludarle, además de hacer de su conocimiento que la Dirección de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad del Ayuntamiento de Guadalajara, bajo la Coordinación General de Combate a la Desigualdad, en el mes de febrero de 2023, no tuvo padrón de beneficiarios en su Programa **"Equidad Educativa"**, lo anterior por encontrarse el programa en proceso de elaboración de las reglas de operación.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco 07 de marzo del 2023
"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación
del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"

Marcela Páramo Ortega

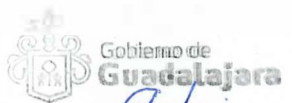
Marcela Páramo Ortega

Dirección de Inclusión y Atención a Personas con
Discapacidad.



Dirección de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad
Coordinación General de Combate a la Desigualdad

*cfrb-ext.1486



15 MAR 2023

RECIBIDO

Dirección de Transparencia
y Buenas Prácticas

12.25

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542



**Gobierno de
Guadalajara**



**Combate a la
Desigualdad**

000622

DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES

OFICIO: DPSM/042/2023

ASUNTO: INFORME

GUADALAJARA, JALISCO A 01 DE MARZO DE 2023

MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

PRESENTE

Aunado a un cordial saludo y por medio de la presente, me permito informarle que con relación a los programas sociales municipales que maneja esta dirección, aún no se ha realizado la apertura de los mismos, motivo por el cual se está llevando a cabo la implementación de las debidas Reglas de Operación, proceso mediante el cual se determinan metas, tiempos, responsables, instrumentos de acción y recursos necesarios para el logro de los objetivos de mediano y largo plazos sustentados en el Plan Estatal de Desarrollo.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted, agradeciendo sus finas atenciones, quedando atento para cualquier requerimiento o aclaración que considere pertinente en el teléfono 33-36-69-13-00 Ext: 1550, 1790.

ATENTAMENTE

**"2023, AÑO DEL PRIMER CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL HERÓICO
CUERPO DE BOMBEROS DE GUADALAJARA"**


**Gobierno de
Guadalajara**

MTRO. MIGUEL SANZ LOYOLA
Director de Programas Sociales Municipales

DIRECTOR DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES

DPSM/ CJSJG/ RPF/ RVS

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542


**Gobierno de
Guadalajara**
Adhion
01 MAR 2023
RECIBIDO
Dirección de Transparencia
y Buenas Prácticas
13:40


**Gobierno de
Guadalajara**

000325



**Combate a la
Desigualdad**

DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES

OFICIO: DPSM/022/2023

ASUNTO: INFORME SOBRE PROGRAMAS

GUADALAJARA, JALISCO A 01 DE FEBRERO DE 2023

MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

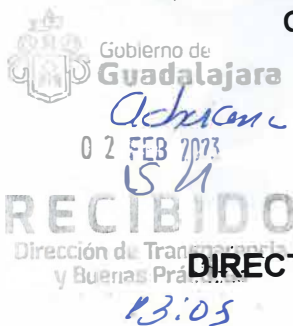
PRESENTE

Aunado a un cordial saludo y por medio de la presente, me permito informarle que con relación a los programas sociales municipales que maneja esta dirección, aún no se ha realizado la apertura de los mismos, motivo por el cual se está llevando a cabo la implementación de las debidas Reglas de Operación, proceso mediante el cual se determinan metas, tiempos, responsables, instrumentos de acción y recursos necesarios para el logro de los objetivos de mediano y largo plazos sustentados en el Plan Estatal de Desarrollo.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted, agradeciendo sus finas atenciones, quedando atento para cualquier requerimiento o aclaración que considere pertinente en el teléfono 33-36-69-13-00 Ext: 1550, 1790.

ATENTAMENTE

**"2023, AÑO DEL PRIMER CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL HERÓICO
CUERPO DE BOMBEROS DE GUADALAJARA"**




MTRO. MIGUEL SAINZ LOYOLA

**Dirección de Programas
Sociales Municipales
Coordinación General de
Combate a la Desigualdad**

DPSM/ CJSJG/ RPF/ RVS

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542





**Combate a la
Desigualdad**

000427

Dirección de Inclusión
OFICIO CGCD/DI/207/2023.

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo

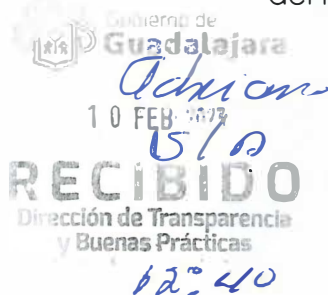
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente

Por medio del presente me permito saludarle, además de hacer de su conocimiento que la Dirección de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad del Ayuntamiento de Guadalajara, bajo la Coordinación General de Combate a la Desigualdad, en el mes de enero de 2023, no tuvo padrón de beneficiarios en su Programa **"Equidad Educativa"**, lo anterior por encontrarse el programa en proceso de elaboración de las reglas de operación.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco 09 de febrero del 2023
"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación
del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"



Marcela Páramo Ortega
Marcela Páramo Ortega

Dirección de Inclusión y Atención a Personas con
Discapacidad.



Dirección de Inclusión
y Atención a Personas
con Discapacidad
Coordinación General de
Combate a la desigualdad

*cfrb-ext.1486

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542





**Combate a la
Desigualdad**

DGP/021/2023

Guadalajara, Jalisco. 10 de Febrero del 2023

**MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
PRESENTE:**

La Dirección Programa Guadalajara Presente informa:

Por este medio le envío un cordial saludo, con el fin de comunicarle que al mes de **Enero** del año en curso, aún no cuenta con Reglas de Operación autorizadas de los siguientes programas: "Beca Yalitza Aparicio" y "De Buenas a la Escuela", motivo por el cual no se cuenta con un padrón de beneficiarios.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación de información.



**Dirección Programa
Guadalajara Presente**
Coordinación General de
Combate a la Desigualdad

ATE NTAMENTE

**MTRO. FRANCISCO JAVIER ROMO MENDOZA
DIRECTOR DEL PROGRAMA GUADALAJARA PRESENTE**



**Gobierno de
Guadalajara**

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542



Combate a la
Desigualdad



Juventudes
Combate a la
Desigualdad

OFICIO: CGCD/DJ/37/2023.
ASUNTO: Beneficiarios
correspondientes al mes de enero

MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO.
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA, JALISCO.
PRESENTE

Por medio del presente le envío un cordial saludo y a la vez manifiesto lo siguiente:

La que suscribe Lic. Luisa Fernanda Chavira Robles, en mi carácter de Directora de Juventudes del Gobierno Municipal de Guadalajara, ante usted comparezco al efecto de:

EXPONER

Se hace de su conocimiento que en lo correspondiente al artículo 8, fracción VI, inciso "D" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, durante el mes de enero de 2023 no se cuenta aún con reglas de operación correspondiente a los programas sociales que se implementarán durante el 2023 por parte de la presente dirección de juventudes, así mismo se informa que no se cuenta con padrón de beneficiarios.

Sin más por el momento y en espera de haber atendido lo instruido, me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

GUADALAJARA, JALISCO A 13 DE FEBRERO DE 2023.

"2023, AÑO DEL PRIMER CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL HEROÍCO
CUERPO DE BOMBEROS DE GUADALAJARA"



Gobierno de
Guadalajara

C. LUISA FERNANDA CHAVIRA ROBLES.

DIRECCIÓN DE JUVENTUDES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA, JALISCO.
Coordinación General de
Combate a la Desigualdad